DICTAMEN UOC N° 94/2023

Capiatá, 05 de mayo de 2023

REF.: METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

MODALIDAD Y NÚMERO DEL LLAMADO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2023
NOMBRE DEL LLAMADO	SEGUNDO LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ENZALUTAMIDA 40 MG COMPRIMIDO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS – CONTRATO ABIERTO
I.D. DEL LLAMADO	421.947
OBJETO DEL LLAMADO	ADQUISICION

1. ANTECEDENTES.

a) La UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, ha iniciado el proceso licitatorio identificado más arriba para el **SEGUNDO LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ENZALUTAMIDA 40 MG COMPRIMIDO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS – CONTRATO ABIERTO.**

b) La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 15 – Estimación de Costo, establece: "…" como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "…"
La DNCP a través de la Resolución DNCP N°1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas.

c) La Convocante ha adoptado la siguiente metodología para la obtención de los precios referenciales:

Método 2) Precios Publicados por cámaras, u organizaciones, Instituciones, organismos del sector público o privado nacional, que puedan ser verificados en revistas, paginas, u catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.

Se han obtenido 1(una) cotización que se adjuntan en el Formulario N° 3

Lic. Gonzalez Lesmo
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Nacional del Cancer

Método 3) Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Se han obtenido 2 (dos) cotización que se adjuntan en el Formulario N° 3.

Método 4) Precios de potencial oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se han obtenido 1 (una) cotización que se adjuntan en el Formulario N° 3.

Para la obtención del costo promedio para el ítem 1 no se ha obtenido precios en la página Wed ni hallado precios de adjudicaciones publicadas en el Sistema de Contrataciones Públicas con especificaciones técnicas similares a la que se pretende adquirir en este Proceso, solo se ha obtenido la cotización de una empresa Mather Company (Método 4).

Por lo expresado, se expone que para el ítem 1 el precio promedio obtenido se fundamenta En el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 Por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los Métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada Para la obtención de la misma.

Por lo expuesto, se procedió a estimar el precio referencial a través del estudio de mercado realizado, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

2. CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se colige que se han cumplido con los procesos para la estimación de precios referenciales, establecidos en las normativas vigentes, por lo tanto, se considera oportuno continuar con los procedimientos inherentes para el inicio del llamado identificado ut supra.

Lic. Maby González Lesmo
Jefa Interina del Dpto. de Finanzas - UOC N° 3
Instituto Nacional del Cáncer

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÃI HA TEKO PORÃVE NOTENONDERA | INCAN Instituto Nacional del Cáncer

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

SEGUNDO LLAMADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO ENZALUTAMIDA 40 MG. COMPRIMIDO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPyBS" - CONTRATO ABIERTO I.D. N° 421.947 .

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **SEGUNDO LLAMADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS ENZALUTAMIDA 40 MG. COMPRIMIDO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPyBS" - CONTRATO ABIERTO,*I.D.N° 421.947*** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los Métodos utilizados, se obtuvo un presupuesto para el Metodo 4 Precios de potenciales oferentes, requeridos a traves de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud , Metodo 2 un presupuesto precios publicados por camaras, organizaciones , institutciones, organismos del sector publico o privado nacional o internacional que ouedan ser verificados en revistas, paginas web, catalogos u otrosdocumentos y Metodo 3 dos presupuestos precios adjudicados por la propia Convocante o por Organismos, Entidades o Municipalidades , se procede a realizar el análisis de Precio Promedio Referencial , quedando el resultado de la siguiente manera:

			METODO 2 - (RES.1890/20)	METODO 3 - (RES.1890/20)	METODO 3 - (RES.1890/20)	METODO 4 - (RES.1890/20)	PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL
			PAGINA WEB	PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	PRECIOS SOLICITADOS A EMPRESAS Y/O	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CAFAPAR	I.D.N° 429959	I.D.N° 429959	Mather Company	
1	51111804-9998	ENZALUTAMIDA 40 MG COMPRIMIDO				216.000	216.000
2	51111804-9999	ENZALUTAMIDA 40 MG CAPSULA	269.699	184.531	189.102		214.444

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone el desarrollo de los metodos utilizados para el precio promedio referencial del item 2(dos) : S obtuvo un precio extraido de la pagina Wed (Metodo 2), dos precios obtenidos de adjudicaciones publicadas en el Sistema de Contrataciones Publicas (Metodo 3).

Para la obtencion del costo promedio para el item 1 no se ha obtenido precios en la pagina Wed ni hallado precios de adjudicaciones publicadas en el Sistema de Contrataciones Publicas con especificaciones tecnicas similares a la que se pretende adquirir en este proceso, solo se ha obtenido la cotizacion de una empresa Mather Company (Metodo 4).

Por lo expresado, se expone que para el item 1 el precio promedio obtenido se fundamenta en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

2 - Cotizaciones Gestionadas - Método 4 (Resolución DNCP 1890/20)

MATHER COMPANY S.R.L.

14 de Julio nro 1283 entre San Cosme y Via Ferrea
Asuncion, Paraguay
Tel: 595-21-203846 Int 100
www.mathercompany.com.py

FECHA: 05/05/2023

FACTURAR A:
INCAN - MSPYBS

DIRECCION:
BRASIL esq. PETTIROSSI

A LA ATENCION DE:	DESPACHO	CORREO
Lic. Gloria Gonzalez	UOC	nocincan@hotmail.com

DESCRIPCION	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	Precio unitario IVA incluido
ENZALUTAMIDA	40 mg	COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	UNIDAD	216.000

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DIAS

Esperando que esta oferta sea de beneficio para vuestra institución, la saludamos Atentamente

Lic. Gloria L. Gonzalez Lesmo
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer

2	51111804-9999	ENZALUTAMIDA CAPSULA ENZALUTAMIDA 40 MG CAPSULA **En catálogo:** Enzalutamida Capsula	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** ENZALUTAMIDA 40MG QUIMFA • **Procedencia:** MALTA /TAIWAN • **Fabricante:** QUIMFA S A • **Abastecimiento Simultáneo:** Si	• **Máxima:** 13 500	₲ 189.102	• **Máximo:** ₲ 2 552 877.000

Considerando que el precio publicado en el Sistema es por caja se procede a establecer el precio por unidad capsula quedando de la siguiente forma:

CAJA X 120 CAP	*Gs. 32363975*
UNIDAD	*Gs. 269699*

Considerando que el precio publicado en el Sistema es por caja se procede a establecer el precio por unidad capsula quedando de la siguiente forma:

CAJA X 120 CAP	*22.143.720*
UNIDAD	*184.531*

Observacion : Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien), sin embargo, son los competidores(oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado,competitividad y margen de utilidades no asi la convocante. Tambien es necesario mencionar que los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

Lic. [illegible] Gonzalez Lesmo
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Nacional del Cancer